



ACTA EN QUE EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN DECLARA DESIERTO EL CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE LA PLAZA SUBDELEGACIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN COLIMA ADSCRITA A LA DELEGACIÓN ESTATAL EN COLIMA

Siendo las 12:00 horas del día 19 de abril de 2018, se constituyeron en las oficinas de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, ubicadas en calle Rafael Ángel de la Peña No. 43, colonia Obrera, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 68000 en la Ciudad de México, para la celebración de la Sesión a la que fueron oportunamente convocados por el Julio Pérez Hernández, Director de Personal y Remuneraciones y Secretario Técnico de este Comité Técnico de Selección, a efecto que el Comité declare formalmente desierto el concurso público y abierto de la plaza SUBDELEGACIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN COLIMA adscrita a la DELEGACIÓN ESTATAL EN COLIMA, cuyo código de plaza es 15-120-1-M1C017P-0000126-E-C-C, con número de concurso 79413 en términos de lo dispuesto por la convocatoria 10/2018 de la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2018. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 2, 28, 29, 74 y 75, fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 4, 17, 18, fracción II, 29, 31, 32 fracción II, 34, 36 primer y segundo párrafos y 40 fracción II de su Reglamento, así como de los numerales 235 y 237 del ACUERDO por el que se emiten las Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera publicado el 12 de julio de 2010, reformado el 29 de agosto de 2011 y con última reforma el 04 de febrero de 2016, en lo sucesivo "El Acuerdo".

ASISTENTES

Rol	Nombre	Cargo	
		Titular	Suplente
Presidente	Dr. Marcos Salvador Ibarra Infante	X	
Secretario Técnico	Julio Pérez Hernández	X	
Representante de la S.F.P.	Mtro. Xavier Castillo Amezcua	X	

ORDEN DEL DÍA

1	Lista de asistencia y declaración de Quórum.
2	Lectura del orden del día.
3	Entrega de los resultados obtenidos por los aspirantes a ocupar la plaza SUBDELEGACIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN COLIMA, durante la fase de exámenes de conocimientos del proceso de selección del Subsistema de Ingreso del Sistema del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.
4	Determinación del Comité Técnico de Selección.
5	Acuerdos del Comité Técnico de Selección.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

	Pasada la lista de asistencia por la Secretaria Técnica del Comité Técnico de Selección de la plaza en concurso, se acredita el Quórum legal, conformado por la totalidad de los integrantes del Comité Técnico de Selección para declarar abierta la presente Sesión.
2	El Secretario Técnico del Comité Técnico de Selección da lectura al orden del día bajo el cual la presente Sesión tendrá desarrollo, mismo que se aprueba en todos sus términos.
3	Los integrantes del Comité Técnico de Selección reciben el listado de los resultados obtenidos por los aspirantes a ocupar la plaza SUBDELEGACIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENACIÓN DEL



SISTEMA DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN

	TERRITORIO Y VIVIENDA EN COLIMA, durante la fase de exámenes de conocimientos del proceso de selección del Subsistema de Ingreso, acopiado por la Dirección General de Capital Humano y Desarrollo Organizacional y del que se desprende que no se cuenta con aspirantes que hayan obtenido los resultados y requisitos mínimos indispensables para acceder al procedimiento de entrevista por parte del Comité.
4	El Comité Técnico de Selección emite su determinación, en que declara desierto el concurso público y abierto de la plaza SUBDELEGACIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN COLIMA, al no contar con aspirantes que hayan obtenido los resultados y requisitos mínimos indispensables para acceder al procedimiento de entrevista por parte del Comité.

ACUERDOS

EL COMITÉ TÉCNICO DE SELECCIÓN POR UNANIMIDAD

1	Con fundamento en el artículo 40, fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, así como de los numerales 235 y 237 de "El Acuerdo", valida la determinación de concurso desierto de la plaza SUBDELEGACIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA EN COLIMA adscrita DELEGACIÓN ESTATAL EN COLIMA, al no contar con aspirantes que hayan obtenido los resultados y requisitos mínimos indispensables para acceder al procedimiento de entrevista por parte del Comité.
---	--

Siendo las 12:59 horas del día de su inicio, se dio por terminada la sesión, previo receso que se decretó para elaborar la presente acta y leída que fue por los que en ella intervinieron; la firman al margen y al calce en todas sus hojas, para su debida constancia y efectos conducentes.

Presidente Dr. Marcos Salvador Ibarra Infante	Secretario Técnico Julio Pérez Hernández	Representante de la S.F.P. Mtro. Xavier Castillo Amezcua
Director General de Coordinación de Delegaciones	Director de Personal y Remuneraciones	Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública
 Firma	 Firma	 Firma